

INÚM. 11.899

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SABADO 19 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Se nos pide la reproducción de el siguiente artículo, del *Diario Mercantil* de Barcelona.

LAS GRANDES INDUSTRIAS Y LOS GRANDES INDUSTRIALES.

JOSÉ BOSCH Y HERMANO.
Fábrica de alcoholes, anisados y licores
BADALONA

Consideraciones.

Por causas de todos bien conocidas, atraviesan todas las industrias vinícolas españolas una tremenda crisis. Parece como que se han propuesto nuestros gobiernos acabar con la única riqueza en estado algo floreciente que teníamos. Las leyes y prescripciones vigentes son de funesta tendencia para todo lo que con la vida se relaciona, y tal cual se desarrollan aquellas pudieran considerarse muerta en absoluto la destilería española.

Aparte de estas dificultades que nacen del sistema tributario, la fabricación de licores, bebidas espirituosas y alcoholes ofrece la particularidad de una gran competencia aún dentro de esa vida arcastrada que lleva, concurrencia casi inexplicable, ya que son infinitas las marcas de anís, por ejemplo, que se registran, pretendiendo todas la supremacía del consumo y alardeando de gran superioridad.

Dedicarse en situación tal á la fabricación de bebidas y alcoholes significa desde luego temperamento enérgico y genio industrial de primera fuerza, porque la verdad es que corren riesgos los capitales empleados cuando sin protección ni ventaja alguna ha de lucharse con todo género de contrariedades y conflictos, á veces inesperados, y que influyen por manera violenta en el natural desarrollo de una explotación.

Y si en tales condiciones de lucha se logra progresar y conquistar honra y provecho en la explotación de una industria, habrá que conceder que quien tal hace reúne excepcionales aptitudes para la vida del trabajo y del tráfico.

No otra cosa acontece con la respetable casa que motiva estas líneas, y que es conocida en el comercio bajo la razón social de don José Bosch y hermano, fabricantes de licores y alcoholes de Badalona.

Edificios.—Aparatos.—Producción.

Sobre una superficie de 3.500 metros cuadrados se desarrollan los almacenes, depósitos y talleres de los señores don José Bosch y hermano, cuya fábrica se halla instalada en Badalona.

Los almacenes en que se guardan los vinos y licores, á más de ser grandiosos contienen una hermosa colección de pipería y tonelaje, en el que abundan los excelentes modelos y ejemplares notables.

Para la conservación de aguardientes y alcoholes, como género que exige precauciones y aparatos de gran seguridad, la

casa citada tiene montados depósitos de hierro, de los que hay seis que reúnen todas las condiciones exigidas de seguridad, acabada construcción para evitar derrames y filtraciones, á la vez que conservan á los líquidos en ellas encerrados todas sus cualidades de fuerza.

Cinco alambiques perfeccionados, unos que sirven para la elaboración de licores y una gran caldera para jarabes funcionan constantemente en la citada fábrica.

Entre la maquinaria propia de los trabajos de destilería que poseen los señores Bosch hermanos, sin faltar nada, llama la atención un aparato rectificador, que depura los alcoholes hasta llevarlos á una pureza y neutralidad pasmosa.

Fué construido el rectificador por el reputado ingeniero señor Savalle, y tiene su caldera una capacidad de 7.500 litros.

Como la rectificación es labor muy delicada y compleja, se hallan montadas las bombas, termómetros, reguladores, refrigerantes, etc., consiguiendo por su precisa combinación y marcha, producir alcoholes de indisputable superioridad, no siendo la menor garantía la de que el aparato Savalle sirve única y exclusivamente para rectificar alcoholes, impidiendo por este medio toda mezcla ó saturación perjudicial ni extraña.

La casa Bosch hermanos tiene acumulados excepcionales elementos para una gran producción, y la realizan en toda la escala é importancia que permiten sus potentes aparatos, sus talleres, inteligentemente dirigidos, y numeroso contingente de obreros que sostiene sin interrupción. El servicio interior está montado de manera que la teoría de la división del trabajo tiene cumplida práctica, y con ser miles los corresponsales que constituyen su clientela, la marcha de la casa es regularizada admirablemente, y de una formalidad y honradéz indiscutibles.

Mercados.—Especialidades.

La fabulosa cantidad de vinos, alcoholes anisados y licores que fabrica esta casa, encuentran fácil colocación y solicitada, en todas las regiones de la península. Como el 50 por 100 de la producción se desparrama por Francia, Italia, Alemania, América del Norte, Repúblicas sur-americanas, Australia, Filipinas, Puerto-Rico y Cuba.

Los envases son elegantes y garantidos para la conservación y largas travesías. En botillería presenta un verdadero museo, y la pipería es excelente y bien construida.

La casa Bosch hermanos tiene de antiguo sólida reputación por la inmejorable clase de sus artículos, pero entre ellos hay uno que ha conseguido tal popularidad, que de seguro no habrá nadie que lo desconozca. Nos referimos al célebre

Anís del Mono.

Es un anisado de excelente boca: tónico agradable y puro; todo lo que contribuye al increíble consumo que ha alcanzado.

En la Exposición Universal, y casi motivada por este producto, hicieron levantar los señores Bosch hermanos, una grandiosa instalación admirada por todos.

El Jurado ha concedido *dos medallas de oro* á la casa que nos ocupa, constándonos que fué propuesta por unanimidad para diploma de honor, que se le hubiera de seguro concedido si no se hubiera revocado el acuerdo del Consejo, limitando estas recompensas tan sólo para los centros del Estado.

Tenemos una singular satisfacción en catalogar entre las *Grandes Industrias* la famosa de los señores Bosch hermanos, dignos por todos conceptos de la alta consideración que en el comercio gozan.

Representa la casa en Barcelona don Pedro Clapés, jefe ó gerente de la sucursal establecida en la calle de Baños Nuevos, núm. 15.

Kectcr.,

Cortes.

SENADO.

La sesión del 16 se abrió á las tres.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto) reproduce su pregunta sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid, y pide nota detallada de sus deudas, gastos é ingresos.

El señor marqués de Muros ruega al ministro de Ultramar que remita el informe de la comisión de reformas de Cuba.

El Sr. Rojo Arias dice que espera conocer ese informe para apreciarlo.

El Sr. Fernandez de Castro dice que los documentos presentados por la comisión de reformas en Cuba no eran de carácter reservado, y que la afirmación hecha ayer por el Sr. Jovellar se fundaba en los datos facilitados por las autoridades de aquella Isla.

El Sr. Elduayen, aludido por el marqués de Muros, explica la actitud de la minoría conservadora cuando se presentó la proposición del Sr. Bosch para depurar las immoralidades.

El ministro de Estado manifiesta que este asunto ocupa con preferencia la atención del gobierno, y no se ha resuelto por la gravedad que encierra; pero muy pronto se plantearán las reformas convenientes.

El Sr. Fernandez de Castro dá cuenta de los trabajos realizados por la comisión, y dice que nadie formuló denuncias verbalmente ni por escrito.

El señor Zabala pide que se amparen los derechos de la marina mercante en los casos de abordaje ó choque con barcos de otras naciones que nunca son detenidos, resultando los españoles casi siempre damnificados.

Los ministros de Marina y de Estado prometen respectivamente enterarse de lo

ocurrido en la ría de Bilbao y entablar las reclamaciones oportunas.

Orden del día: Continúa la discusión sobre manicomios judiciales.

El señor Letamendi, de la comisión, sostiene en un luminoso discurso la oportunidad é importancia del proyecto, porque en todas las naciones se trabaja por normalizar la situación de los alienados, y á España ha correspondido la gloria de ser la primera en establecer hospitales para su curación.

El señor Hernandez Iglesias rectifica, insistiendo en que esta importante reforma no es posible en la práctica y debe posponerse á otros proyectos de aplicación inmediata.

El señor Silvela, hablando para alusiones, se declara espiritualista, y rechaza las teorías de la escuela antropológica sobre la locura.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 16 se abrió á las tres menos minutos.

Los Sres. Pons y Dominguez Alfonso piden documentos relativos á la Administración de Canarias.

Orden del día: Reformas militares.

El Sr. Laserna (presidente de la comisión) demuestra la imposibilidad de admitir la enmienda del Sr. Los Arcos al párrafo primero del artículo 9.º

Defiende su enmienda el señor Los Arcos, quejándose de que el ministro de la Guerra haya dividido el Cuerpo de Administración Militar, acaso para complacer á los generales Lopez Dominguez y Casola.

Rechaza tal supuesto el ministro, y despues de algunas rectificaciones, es desechada la enmienda por 67 contra 40 votos.

El señor Azcárraga apoya otra análoga pidiendo que á los oficiales que vayan á Cuba, en vez del sueldo del empleo inmediato, se les conceda el empleo efectivo.

Exponen su opinión en contra los señores Dominguez Alfonso y O chando, y en votación ordinaria es desechada la enmienda.

El señor Orozco consume el primer turno contra la totalidad del artículo. Su tesis, muy digna de alabanza, es la siguiente: Lo primero que se necesita es un ejército para el país; despues se atenderá á las conveniencias personales de ese ejército.

Contéstale en breves palabras el señor Dominguez Alfonso, y al Sr. Gutierrez de la Vega, que usa el segundo turno contrario el Sr. Laviña.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta de una caballería menor valorada pericialmente en la cantidad de cuatro pesetas, y que sin dueño conocido exista en depósito desde el 29 de septiembre último en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael de esta Ciudad, se anuncia al público la celebración de aquel acto que habrá de tener efecto el Jueves 24 del que rige, de una á dos de su tarde, en estas Casas Consistoriales, para conocimiento de las personas á quienes con venga interesarse en la licitación; advirtiéndose que serán inadmisibles las proposiciones que no cubran el justiprecio, y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique en la depositaria de estos fondos municipales.

Córdoba 14 de Enero de 1889.—J. R. Sanchez.

Debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que ocupan desde antes de 28 de Junio de 1883 las sepulturas de adultos comprendidas desde el número 1 al 372 del cuadro tercero de Santo Tomás en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, mediante á haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario porque aquellas se adquirieron, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar esta determinación, que habrá de realizarse paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclamen, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, sino prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello con la oportunidad debida al negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse por las familias de los finados.

Córdoba 14 de Enero de 1889.—J. R. Sanchez.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la construcción y colocación de una faja de adoquines sobre la carretera paralela á la estación central de los ferro-carriles, y el establecimiento de dos caños para el paso de las cunetas de dicha carretera, se anuncia por término de diez días la licitación de este servicio, cuyo acto deberá tener efecto á pujas llanas en estas Casas Consistoriales el Viernes 25 del corriente de una á dos de su tarde, por el tipo de 598 pesetas, cantidad á que asciende el presu-

— 132 —

—Si mi señora quiere darme plenos poderes?...

—Pues no?

—En ese caso, espero traer mañana mas amplios informes.

Al día siguiente, hácia las seis de la madrugada, en el momento en que sonaba el toque de *Ave María* en el fondo de la selva y doraba el sol todos los techos circunvecinos, dirijiose José hácia la parte mas desierta y mejor cultivada al mismo tiempo, que era la que ocupaban las tierras de Raimbault, tierras considerables y fértiles, vendidas en tiempo de la revolución como bienes nacionales y rescatadas luego durante el Imperio con el dote de la señorita Chignon, hija de un honetero riquísimo con quien se habia casado en segundas nupcias el general Conde de Raimbault. Tenia el emperador la política de unir los antiguos nombres á los nuevos caudales; aquel enlace se habia efectuado bajo su soberana influencia, y pronto la nueva condesa dejó atrás en punto á orgullo á

— 133 —

toda la rancia nobleza que detestaba y cuyos títulos y honores habia querido sin embargo obtener á toda costa.

Sin duda habia urdido José un embuste muy ingenioso para presentarse en el cortijo sin inspirar sospechas; sin duda tenia en su caletre mil recursos para embaucar á aquellos sencillos aldeanos, mas por su desgracia, la primera persona con quien topó á cien pasos de la granja fué Benedicto, hombre mucho mas ladino y desconfiado que él. Acordose el jóven al punto de haberle visto no hacia mucho tiempo en otra fiesta de lugar, en la que aunque se daba tono y modales de caballero y, muy espetado en su frac negro, afectaba un aire de superioridad sobre los labradores que estaban bebiendo cerbeza con él, fué escarnecido y humillado como merecía. Facilmente conoció Benedicto que era preciso ahuyentar del cortijo á aquel testigo peligroso, y así, espedándose de él con infinidad de irónicas atenciones y cortesías, obligóle á ir á visitar en su compa-

— 136 —

obtener cuanto quisiera de su caracter bonachon, ser el verdadero dueño de sus bienes y ganar cuatro veces mas que en casa de la condesa de Raimbault. Ahora bien, todo esto está á la disposición de V., señor José, si quiere ir inmediatamente á presentarse al caballero en cuestión.

—Voy volando! exclamó José que no ignoraba lo que valia aquella colocación.

—Una palabra, dijo Benedicto. Es preciso que tenga V. entendido que merced á mi afición á la caza y á la conocida probidad de mi familia, ese buen hidalgo nos profesa á todos un cariño verdaderamente extraordinario, y que cualquiera que tuviese la desgracia de disgustarme ó de jugar alguna mala pasada á cualquiera de los míos, no se moriría de viejo en aquella casa.

El acento que acompañó á estas palabras las hizo muy inteligibles para José. Volvió éste al palacio, tranquilizó completamente á la condesa, tuvo maña para hacerse dar los cien francos

— 129 —

de naranja, y tuvo con ella la siguiente plática.

IX

—La señora condesa mandó ayer que me informase de la persona...

—Basta, jamás la nombreis en mi presencia. Y lo habeis hecho?

—Si señora, y creo hallarme en el buen camino.

—Hablad pues.

—No me atreveré á asegurar á la señora condesa que sea la cosa tan segura como yo desearia, pero diré lo que sé:—Hará como unas tres semanas que está en el cortijo que llaman Granja nueva una mujer que pasa por sobrina del tío Lhery, y que si mucho no me engaño, es la persona que buscamos.

—La habeis visto?

—No señora,—además, no la conozco personalmente y nadie aquí está adelantado que yo.

17

puesto de indicadas obras, y con arreglo á las condiciones que desde hoy se hallan manifestadas en la Secretaría municipal; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos municipales la suma de 59 pesetas 80 céntimos en concepto de fianza.

Lo que se publica para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en este contrato.

Córdoba 16 de Enero de 1889.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los señores Sagasta y Gamazo conferenciaron ayer largamente en el despacho que los ministros tienen en el Congreso.

En la hora y media que duró la conferencia, varios diputados y algunos ministros entraron en el despacho con propósito de hablar al señor Sagasta; pero todos retrocedían al ver á éste en un rincón conversando, al parecer, amigablemente y en voz baja con el señor Gamazo.

Cuantos medios se pusieron después en juego para averiguar el objeto y resultado de la conferencia fueron inútiles; ambos interlocutores guardaron impenetrable reserva.

Supónese que el señor Gamazo, á fin de evitar que se diera á su actitud en la Asamblea de la Liga Agraria una interpretación poco conforme con los deberes que impone la disciplina de partido, fué á explicar su conducta al señor Sagasta. Se cree que además le consultaría sobre otras cosas, relacionadas con los compromisos económicos que tiene adquiridos, por si los debates de la Asamblea tomaran un giro desagradable para el gobierno.

A juzgar por las apariencias, el jefe del gobierno y el diputado castellano llegaron á entenderse, porque cuando se separaron los dos reflejaban en el semblante gran satisfacción.

La despedida fué afectuosísima.

—Leemos en *El Globo*:

“Aunque nos parece muy aventurada la especie, como la oímos en algunos círculos militares, vamos á reproducirla.

La próxima combinación de altos mandos militares se hará en cuanto el general Castillo pase á la sección de reserva. Para entonces lo sustituirá el señor O’Ryan, á quien se le concederá el título de conde de Elgueta; á la Dirección de la Guardia civil pasará el general González Goyeneche, y para la capitania general de Madrid se indica al señor Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

Algunos añaden que, apesar de cuanto se dice, el gobierno pensaba explorar el ánimo del general Cassola, á fin de confiarle la capitania general de Cuba; mas como se cree desde luego que dicho señor no aceptará, se decía si obtendría el puesto el general Chinchilla, quien parece disgustado en el que ocupa. En tal caso, el nombre del general Calleja sonaba como indicado para sustituirle.

—El Consejo de Marina se reunió ayer en pleno, bajo la presidencia del señor Rodríguez Arias, para proceder á la apertura de los pliegos presentados á concurso para la construcción en Cádiz de un cru-

zero de 9.000 toneladas, y en el Ferrol tres lanchas cañoneras.

Para la construcción del crucero se ha presentado una proposición de los señores Vea Murguía, de Cádiz, y dos para la construcción de las lanchas, de la casa Vila, de la Coruña, y de los señores Otero y Gil Lagranda, del Ferrol.

Los pliegos han pasado al Centro técnico para que emita informe.

—El comité de España en la Exposición de París comenzará el sábado á ocuparse de la concesión definitiva de terrenos, con objeto de ultimar este asunto antes del 25 del corriente, fecha del último plazo concedido á los expositores.

El comité se verá obligado á limitar algo las peticiones que se le han dirigido en el expresado sentido por consecuencia de las exageradas pretensiones de algunos expositores.

—De *El Correo*:

“Hemos oido esta tarde que el señor gobernador de Madrid ha hecho detener á dos ó tres personas, por suponerlas complicadas en el asunto de los petardos.”

—*El Diario Español* tiene por seguro que el discurso pronunciado el martes por el señor Romero Robledo en el Congreso habrá hecho pensar mucho al gobierno.

—Un colega de la noche dice que recae vehementes indicios contra uno de los detenidos por la cuestión de los petardos, y que hay fundadas esperanzas de llegar al descubrimiento de las personas complicadas en el asunto.

—Anuncia *El Diario Español* que hoy formulará el Sr. Romero Robledo en el Congreso una pregunta acerca de las indemnizaciones de los voluntarios que combatieron contra los carlistas en la última guerra civil.

—Según noticias de *El Correo*, los pueblos de la provincia de Huelva han nombrado su abogado al Sr. Gamazo para que defienda ante el tribunal contencioso el mantenimiento del decreto del Sr. Albarreda sobre el asunto de los humos.

—Ignoramos con qué fundamento aseguran la prensa francesa y alemana que la reina regente de España hará una visita en Biarritz á la reina Victoria.

No creemos que se haya tratado de esto, aunque de verificarse el viaje, más verosímil parece que la reina regente vaya á San Sebastian cuando la reina de Inglaterra visite esta población española.

Creemos, sin embargo, que no habrá viaje de la reina regente, y nos fundamos para ello en la circunstancia de que la reina Victoria viaja de incógnito, como lo ha hecho otros años al ir á Cannes, en cuyas ocasiones no fué visitada por los soberanos de Italia.

—Hoy se ha celebrado consejo de ministros, presidido por S. M. la reina regente.

El señor Sagasta dió cuenta de los sucesos de más bulto en el exterior y del curso de los debates parlamentarios; puso el señor ministro de Estado á la firma de S. M. la reina regente la concesión de la banda de María Luisa á la señora condesa de Sástago, camarera mayor de S. M.; á la señora duquesa de Medina Sidonia y á la señora condesa de Ofalia, hija mayor de la marquesa de la Torreilla, así como el decreto concediendo indulto del resto de la pena al escritor don Antonio Sánchez Pérez; el de Hacienda expedientes de material, y el de la Guerra una permuta de jefes de artillería.

Reuniéronse después en la secretaría de Estado, para examinar varios asuntos, en su mayoría de carácter administrativo. A pesar de haber estado reunidos dos horas, no han podido estudiar los ministros la mitad de los expedientes preparados, y esto ha hecho pensar en la necesidad de celebrar consejos por la noche en el palacio de la Presidencia.

El señor ministro de Hacienda dió á conocer á sus compañeros el estado de la cuestión de los alcoholes, que es objeto preferente de estudio de la Liga agraria y de gran trascendencia para el país, por las muchas reclamaciones á que ha dado lugar el planteamiento de la ley votada en la anterior legislatura.

El señor ministro de Hacienda escitó el celo de sus compañeros de gabinete para que secundaran eficazmente y con la prontitud debida el espíritu de su circular relativa á la formación de los presupuestos.

El señor Becerra habló en consejo de sus anunciadas circulares á las autoridades de las provincias de Ultramar.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de la dimisión que con gran insistencia había presentado el señor Cánovas del Castillo del cargo de presidente de la comisión de reformas sociales, y se acordó nombrar en su lugar al señor Moret.

Fué preferente asunto el de la publicación del folleto “Los buques submarinos,” que acaba de hacer el director de la Escuela de Ampliación de la Armada, señor Ruiz del Arbol.

De la traslación del señor Villacampa á otro presidio y del indulto á la prensa que con ahínco solicitan los diputados republicanos, se ha ocupado también el gobierno, habiéndose nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Guerra, Fomento, Hacienda y Justicia, para proponer lo que deba hacerse.

—Según dice *El Imparcial*, parece que ha empezado á desaparecer el misterio que envolvía la cuestión de los petardos, que por espacio de unos cuantos días ha preocupado la atención pública.

Realmente, aún no está terminada por completo la indagatoria; pero conocidos ya algunos puntos relacionados con esos hechos, no pasará mucho tiempo sin que se dé por concluida tan desagradable cuestión.

El juez especial señor Rodríguez Zapata, encargado de la formación del sumario, ha procedido con gran actividad en las diligencias que le concernían.

Por su parte, el gobernador, señor Aguilera, no descansaba un momento, adquiriendo datos que le llevarán á la consecución de sus propósitos: conocer al autor de los petardos, ó por lo menos á sus cómplices, de los cuales esperaba le ayudarían poderosamente en las pesquisas.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

May señor mio:

Las conversaciones versaban ayer sobre las censuras dirigidas anteanoche al Ministro de Gracia y Justicia por el General Cassola.

Los ministeriales que pertenecen á la derecha de la mayoría dicen que, si fuera cierto que el Sr. Canalejas, siendo Minis-

tro de Fomento, escribía é inspiraba “La Correspondencia Militar,” que tan ruda campaña hacia á su colega el de la Guerra, General O’Ryan, merecía aquel le pusieran un correctivo en la primera ocasión, á manera de voto de censura.

Niegan en absoluto los amigos del señor Canalejas que éste hubiera escrito ni inspirado nada contra el General O’Ryan, ni antes ni después de haber cesado en la cartera de Guerra.

Después de varias preguntas de relativo interés, siguió la discusión de los proyectos militares, siendo desechada una enmienda del Sr. Los Arcos, así como otra del señor Azcárraga, que proponía se conceda el empleo inmediato á los Jefes y Oficiales por pase obligado á Ultramar, pero con la condición de que han de permanecer en aquellos ejércitos hasta que les haya correspondido el ascenso en la península por antigüedad ó por mérito de guerra.

La sesión del Senado careció de interés. Al tratarse del resultado del nombramiento de la Comisión informadora de la administración ultramarina, los señores Rojo Arias y Marqués de Muros disertaron acerca de lo que se debe entender por disciplina ministerial.

Poca animación hubo anoche en los círculos políticos. La tarde fué muy desahogada por efecto de la copiosa nevada que sufrimos esta mañana. No hubo petardos.

Se ha prorrogado por el comité de España en la Exposición de París, hasta el día 25, el plazo para la petición de terrenos.

Ha sido contestada negativamente la pregunta de los Diputados provinciales disidentes, hecha al Sr. Sagasta y á los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar, sobre si la actitud del marqués de Sardoal obedecía á indicaciones del gobierno.

Las sesiones de la Asamblea Agraria están muy concurridas, y sus representantes están imbuidos de un fuerte espíritu proteccionista, diciéndose por alguno de ellos que es necesaria la vuelta al poder del partido conservador para que sus aspiraciones puedan tener solución favorable; pero hay otros muchos que desean que la política desaparezca de su seno.

En la reunión verificada ayer por la comisión de sufragio quedó acordada la división territorial por provincias y Juzgados, y que formen circunscripción los partidos y poblaciones que pasen de 100000 almas.

Se hacen esfuerzos imaginables en París para combatir la candidatura Boulanger.

Toda la prensa republicana dice que los actos políticos de un general indisciplinado no podrán producir más que grandes catástrofes para la patria y para la República.

Nótase la ventaja que va obteniendo en la opinión toda candidatura contraria á Boulanger; pero los partidarios de éste no pierden las esperanzas ni el entusiasmo.

La derrota del Ministro de Hacienda en el impuesto sobre las utilidades no ocasionará una crisis.

Despachos de Nueva-York participan haber ocurrido un descarrilamiento en la línea del Norte, cuyo resultado fué 32 muertos y 56 heridos, entre ellos el maquinista y conductor del tren.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá efecto hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Ramón é Isidoro Rodríguez. Está encargado de la defensa el letrado señor Fleury, y de la representación los señores Vargas y Alfaro.

—**Comprobación.**—Recordamos que hasta el 31 de este mes debe hacerse la de pesas y medidas en las oficinas del Fiel contraste, calle del Liceo número 14.

—**El vigia.**—Hay en Córdoba un paraje que es de abusos mil escenas, conocido por el título de “Plazuela de las Ducñas.”

—**Inauguración.**—La del actual curso en el Ateneo de esta capital, acto que ha de tener lugar mañana domingo á las nueve de la noche en el local que aquel Centro ocupa en la calle del Paraíso, número 14, promete ser una fiesta brillante que deje recuerdos inolvidables. El acto de inauguración consistirá en la lectura de un discurso por el señor Presidente del Ateneo don Angel de Torres y Gomez; á continuación el Secretario general señor González Simancas, leerá la memoria reglamentaria, y terminado esto, la sociedad, que siempre ha dado pruebas de galantería para con las damas, obsequiará á estas con dulces y ponches, dejando despues á su disposición aquellos salones para que la juventud de ambos sexos se entregue á uno de sus naturales placeres, el del baile. Están invitadas todas las autoridades y corporaciones, habiéndose notado, según ha llegado á nosotros, que son muchos los que en estos días han solicitado su ingreso como socios del Ateneo. Las comisiones de ornato y obsequios trabajan sin descanso por lograr conseguir el resultado más brillante.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 36 pesetas.—Puente, 242 y 72 céntimos.—Pretorio, 855’99.—San Sebastian, 355’65.—Victoria, 255’10.—Matadero, 1784’80.—De las 3530 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1679’35.—A la provincia y municipio, 1679’38.—Adicionadas 171’53.

—**Bien vendido.**—En breve se publicará en esta capital otro colega titulado *El Telegrama*. Le deseamos vida y prosperidad.

—**Buen servicio.**—Por los individuos de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, fué capturado anteanoche y puesto en la cárcel á disposición del señor Gobernador, Francisco Romero González, que, en unión de otros, se fugó de la cárcel de Andújar en Abril último.

—**Insomnio.**—En vanolicho porque venga el sueño—y me dé con quietud muerte finjada;—en vano lucho por cerrar los ojos,—y por hallar descanso á mi fatiga.—No quiero ver la luz, y sin embargo,—la luz brillante hiere mis pupilas,—quiere paralizar mis pensamientos,—y su labor humana mas se activa.—Recuerdos, impresiones, desventuras,—afectos amorosos, alegrías,—todo viene á cercarme en esas horas,—en que todo en silencio se desliza,—como el reptil que sale de las flores,—y su letal veneno deposita,—sin que nadie en la sombra logre verlo,—ni nadie de su diente se aperceba.—Sumer-

—Pero qué dice la gente de por ahí?

—Unos dicen que es en efecto sobrina del tío Lhery, y citan en comprobación que no vá vestida como una señorita y además que ocupa en su casa un cuartucho de mala muerte. Creen que si hubiera sido la señorita... la hubieran recibido de otro modo en el cortijo, pues como no ignora la señora condesa, los Lhery son santos de su devoción.

—Cierto; la tía Lhery fué su nodriza en tiempos en que tenía á gran fortuna hallar ese medio de subsistir... pero qué dicen los demás?... En que consista que no hay uno solo que pueda asegurar si esa persona es ó no la que todos vieron aun no hace muchos años?

—En primer lugar, pocos la han visto, porque Granja... va es un punto muy retirado. Ella no sale casi nunca, y cuando sale vá embozada en una especie de capa, porque dicen que está algo mala; así es que los que la han

José era todo ojeas escuchándole.

—El caballero de Trigaud, prosiguió Benedicto, ese buen hidalgo que vive á tres leguas de aquí y que, como V. sabe, es el mas furibundo cazador en tierras propias y ajenas de toda la comarca, me decía antes de ayer (justamente acababamos de matar en el soto del marques de... unas veinte codornices), me decía pues antes de ayer, como iba diciendo, que desearia tener á su servicio un hombre capaz é inteligente, como V. verbi gracia.

—Eso dijo el caballero Trigaud? repuso pasmado el espía.

—Sí, respondió Benedicto. Es un solterón rico, despilfarrado, que no se cuida de nada mas que de cazar, y de tratarse á cuerpo de rey: su casa es, ha sido y será mientras él viva el puerto de arrebata-capas. Una persona que hubiera recibido, como V., cierta instrucción, que maneja sus cuentas, que reformase los abusos de su casa y que nunca le replicase al levantarse de la mesa, podria cogiéndole en ayunas

nía una viña situada á corta distancia. Afectó creerle, sobre su palabra, persona de confianza y administrador del palacio, y echándole de hombre lenguaraz en demasia, puso á José por decirle así, en el disparadero; abusó el lacayo de la ocasión y al cabo de diez minutos, sus planes y sus intenciones fueron tan claros para Benedicto como la luz del día. Cuidó entonces de estar muy sobre sí y le quitó de la cabeza todas sus dudas relativas á Luisa con un aire de candor tal que el bueno de Jose cayó completamente en el garlito. Conoció sin embargo Benedicto que aquello no bastaba, y que era preciso desembarazarse de una vez para siempre de las perversas intenciones de de aquel mandria, y la casualidad le suministró medios de hacerlo pronto y bien.

—Ahora que me acuerdo, señor José, le dijo, celebros en el alma haberle encontrado á V., pues tengo precisamente que comunicarle un asunto que le interesa.

encontrado apenas la han visto, y aseguran que les es imposible saber si la que vieron hace quince años es la misma que ven ahora tan pálida y extenuada. Cosa es esta muy difícil de averiguar, y que exige mucha sagacidad y perseverancia.

—José!—cien francos os doy si queis encargarnos de ello.

—Basta y sobra una orden de mi señora la condesa, respondió el lacayo con cara hipócrita; pero si no lo consigo tan pronto como seria de desear, mi señora la condesa se servirá tener presente que los patanes de esta tierra son ladinos y desconfiados como diablos; que están en muy mal espíritu, que no tienen ningun apego á sus antiguas costumbres y que tendrán un gusto especial en oponerse, por el solo placer de hacerlo á la voluntad de la señora...

—Sé que no me quieren bien y se lo agradezco; el odio de esa gentuza me honra en vez de inquietarme. Pero en fin, no ha de haber algun medio?...

gido en u
sado espí
otro Prot
dicha, c
infornic
tida.—U
de ese sol
rayos des
pos ventu
razón sic
mil ansia
gan á los
su salida
con sus a
se desliza
la concier
de espina
lleva en
sía—á re
de los rec
y los gé
bles sufrí
ginación
sin cesar
amigo de
mas host
—Ob
el gusto
titulado
parates d
don Esté
al pincel
don Jose
ban, dign
tes y Oñ
tra enho
ción, que
da reputa
—Faj
trucción
Ayuntam
ra el pas
les, se su
riales de
trucción
El tipo e
—Ac
convenie
gorra en
en desgr
liado. Ha
—De
lleció en
sa señora
Tutón, e
nillas de
na su det
aquella s
dades que
les desco
carriosa
nuestro p
Tutón; e
ñores don
Francisco
hermano
apreciable
niente re
su eterno
te tendrá
honras e
—Su
Villafra
de aquell
tas, y ot
go de M
—E
Nace el
1479.—
don Ju
tórico.—
los franc
túyese e
de San
—Es
Instituto
enviado
generale
estado d
va del m
semestre
—Ba
de Seg
días, con
en perse
plean el
tón, Ma
ra y otro
por med
mente p
po de S
—Su
bón y es
alios del
bió subv
de Guer
el acto a
—An
dejó de
cuente p
co de L
talada “
guró en
mo seño
santante

gido en un mundo de ficciones—el ya cansado espíritu se abisma,—amarrado cual otro Prometeo—á la roca cruel de la desdicha,— que se encuentra á merced del infortunio—por las olas del llanto combatiendo.—Unas veces se llama la memoria—de ese sol brillador de la alegría,—cuyos rayos descendidos hasta el alma, y tiempos venturosos resucitan,—y otras, el corazón siente amarguras—mezcladas con mil ansias infinitas, y las lágrimas llegan á los ojos,—buscando, abrasadoras, gan á los ojos.—Ya es un ángel quien roza con sus alas—pensamientos de amor que se desliza, ya es un grito el que exhala la conciencia,—que deja el corazón lleno de espigas,—ora un recuerdo quien nos lleva en alas—de la mas ardorosa fantasía—á recorrer el mundo delicioso—donde los géneos del amor habitan,—y amores y recuerdos y esperanzas,—y horribles sufrimientos y alegrías,—por la imaginación pasar veloces,—como fantasmas, sin cesar vacilan,—hasta que el sueño, amigo de la noche, el grupo de fantasmas hostiliza.

Obra pictórica.—Hemos tenido el gusto de examinar el precioso cuadro titulado "Un pescador," que en los escaparates del establecimiento de tejidos de don Estéban Muchard se exhibe, debido al pincel del afamado pintor cordobés don José Rodríguez Losada y Santisteban, digno profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital. Reciba nuestra enhorabuena por tan bella producción, que consolida la brillante y merecida reputación de que disfruta.

Fajas de adoquines.—La construcción de las que digimos acordó el Ayuntamiento colocar en la carretera para el paso á la estación de los ferrocarriles, se subasta el 25 en las casas consistoriales de esta capital, así como la construcción de dos casas desde las cunetas. El tipo es de 598 pesetas.

Aceto.—Diez kilos, preparados convenientemente para introducirlos de gorra en la población, cayeron anteayer en desgracia, puesto que el *lio* se vió desliado. Hay criaturas muy desgraciadas.

Defunción.—El lunes último falleció en la ciudad de Aguilar la bondadosa señora doña María de la Paz Mena de Tutón, emparentada con distinguidas familias de esta capital, causando honda pena su defunción entre las clases todas de aquella sociedad, por las relevantes cualidades que poseía la finada, entre las cuales descollaban las de excelente esposa, cariñosa madre y buena hija. Enviamos nuestro pésame á su viudo, don Teodoro Tutón; sus padres, los excelentísimos señores don Antonio Mena y Zorrilla y doña Francisca Carbonell; hijos, padre político, hermanos y demás individuos de su muy apreciable familia, deseándoles la conveniente resignación, y pedimos á Dios por su eterno descanso. El día 24 del corriente tendrán lugar en antedicha ciudad las honras en sufragio por su alma.

Subasta.—El 27 se subastan en Villafraña un olivar calleja de la Cruz de aquella villa, por el tipo de 500 pesetas, y otro del término de Bujalance, pago de Monte Real, por el de otras 500.

Efemérides.—Hoy.—1473.—Nace el famoso astrónomo Copérnico.—1479.—Fallecimiento en Barcelona de don Juan II, padre de Fernando el Católico.—1812.—Victoria de Lacy sobre los franceses en Vilaseca.—1815.—Institúyese en España la Real y militar orden de San Fernando.

Estadística.—Por el director del Instituto Geográfico y Estadístico se ha enviado una comunicación á los capitanes generales, rogándoles la formación de un estado de los casos de incendio y tentativa del mismo ocurridos durante el pasado semestre en los distritos de su mando.

Batida.—Una pareja del cuerpo de Seguridad, viene ocupándose estos días, con aplauso de las personas sensatas, en perseguir á los vagabundos que emplean el tiempo en el Campo de San Antón, Madre de Dios, Cuesta de la Pólvora y otros lugares, *peinándose* los cuartos por medio de juegos que están perfectamente prohibidos. La conducta del cuerpo de Seguridad, es digna de encomio.

Surtido.—Para el de aceite, carbón y aparto de las Factorías de utensilios del distrito de Andalucía, y que debió subastarse el día 15 en la Comisaría de Guerra de Córdoba, se ha prorrogado el acto al 12 de Febrero.

Aniversario.—Hoy hace un año que dejó de existir el notable escritor y conserente patrio cordobés señor don Francisco de Leiva y Muñoz, autor de la obra titulada "La Batalla de Alcolea," donde figuró en el cuartel general del excelentísimo señor Duque de la Torre, como representante de la junta revolucionaria; y sa-

bemos que muchos de sus amigos y admiradores piensan rendir un tributo á su memoria, acudiendo esta tarde, á las tres, al cementerio donde descansan sus restos. Con este motivo reiteramos nuestro pésame á sus parientes y deudos.

Obras.—Se dice que se hacen activas gestiones para que en breve se dé principio á las de reparación de nuestra sin igual Basílica, y de la ermita de San Crispin, antigua sinagoga judaica, calle de los Judios.

Auxilio.—Anteayer fué conducida al hospital de Agudos una mujer que en las inmediaciones á la puerta de Sevilla cayó al suelo, causándose grave herida en la frente.

El dedo en la llaga.—A la atención de su autor el brigadier de artillería Excmo. Sr. D. Pablo Fernández de Miranda y Llano Ponte, hemos debido la remisión de un folleto que con el nombre del epigrafe ha dedicado á la Sociedad Económica de Asturias, Instituto Agrícola catalán de San Isidro y á la Liga de contribuyentes de Cádiz, en representación de las demás sociedades de su clase y análogas, y en cuyo sumario aparecen las materias siguientes: Mi pensamiento.—Descrédito de nuestros partidos políticos.—Necesidad de verdadero cuerpo electoral.—Precisión de concluir resaceltamente con los pronunciamientos militares; y Manifestaciones públicas. Damos las gracias á su autor.

Destino.—Lo han obtenido en el regimiento de caballería de Villarrobledo, los capitanes don Luis Moragues Manzano y don Joaquín García y Rivera, y en la reserva número 19 don Rafael Carrillo Tiscar.

Ganadero.—El señor don Anastasio Martín acompañado de su hijo, llegó anteayer á esta capital, con objeto de asistir á la boda de Rafael Guerra. La velación del nuevo matrimonio tendrá efecto mañana, á las once, en la iglesia parroquial de Santa Marina.

Hallazgo.—Se ha perdido para su dueño otra llave que se halla á disposición del mismo en la oficina del cuerpo de Seguridad en esta provincia.

Adjudicación.—El 26 se hará en subasta la de acopios para conservación de varias carreteras de esta provincia, cuyo pormenor se ha publicado hace tiempo en el DIARIO.

Detenido.—Por los guardias municipales números 69 y 70 fué detenido anteayer en la plazuela de los Olmos un individuo que se entretenía en proferir las más horribles blasfemias. Hay hombres que deberían llevar siempre un bozal. Los guardias referidos resultaron maltrechos.

¿Qué tal?—Ha sido denunciado á la autoridad local un individuo que en la calle del Aceituno se permitió dar una bofetada á una mujer. Todo esto sin permiso de la dueña de la cara que recibió el bofetón.

Mendicidad.—Por las noticias que se reciben de todos los puntos se vé que la mendicidad aumenta considerablemente, y en alguna población se adopta el sistema de establecer cocinas económicas, donde por medio de vales se facilita á los menesterosos un alimento nutritivo y económico.

Reglamento. El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia el que ha de regir en los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas.

Pianista.—Desde hace pocos días se encuentra en Córdoba el notable pianista don Luis González Corcuera, discípulo del Conservatorio de Bruselas, al que hace pocas noches tuvieron el gusto de oír tocar varias difíciles y escogidas piezas al piano en el "Círculo de la Amistad," en las que demostró su estremado arte y la admirable ejecución que tiene en este difícil instrumento, que bien puede decirse lo domina. Entre varias de las piezas musicales que tuvimos el gusto de oírle, figuran de Rubinstein, Bach, Mendelson, Chapin y Escarlát. Son muchos los aficionados al divino arte que desearían se dejase oír el señor González en alguno de nuestros coliseos.

Licitación.—El 25 se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra, sitio de Morellano, término de Luque, por el tipo de 315 pesetas y 35 céntimos.

Denuncia.—Un cochero, de alquiler, ha sido denunciado á la Alcaldía, por la sencilla razón de que con su vehículo destruyó parte de un edificio situado en la calle de Carlos Rúbio.

Pensamiento.—La sola idea de que muriendo podemos unirnos á los seres que amamos en la vida, debiera bastar para hacernos grata la muerte.

Vacantes.—Por la Dirección general de obras públicas se convoca á los Ingenieros industriales, á los que hayan sido jefes de comprobación, y á los que sirvan ó hayan servido plaza de fiel contraste de pesas y medidas ganada por oposición, para las vacantes que existen en las provincias de Alava, Jaen y Pontevedra. Las instancias serán admitidas hasta el día 11 de Febrero próximo, en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cantar.—Yo te he enseñado á querer—y fuiste muy buena alumna;—mas no te enseñé el olvido,—porque no lo aprendí nunca.

Incendio.—Según comunicación del alcalde de Hinojosa del Duque, á las dos de la mañana del 16 del actual se declaró un incendio en la casa número 3 calle Plaza, en la que se halla establecido el comercio de don Alfonso Barrero. El fuego, gracias á la presteza con que acudieron las autoridades, pudo extinguirse al poco rato, sin que haya que lamentar grandes pérdidas.

Permuta.—Se ha accedido con fecha de 19 de Diciembre próximo pasado á la que tenían solicitada los Escribanos de actuaciones don Félix Nogués y Rueda y don José Sánchez Toro, y en su virtud ha sido nombrado el primero para el distrito judicial de Posadas, pasando el segundo á Puebla de Alcocer.

Como aquí.—Se quejan en Montilla del pésimo estado de las calles, y el Círculo de la Amistad de aquella importante población ha dispuesto se halle encendido toda la noche uno de los faroles de las puertas del edificio que ocupa, mientras duren las obras del empedrado de la calle Corredera, en evitación de cualquier fracaso.

Relaciones.—Hasta el 31 se admiten en Santaella para formar el apéndice al amillaramiento.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Villa del Rio, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 75.859 pesetas y 68 céntimos, y por pagos 67.541 y 62.

Lista.—La rectificadora de electores para diputados á Cortes por el distrito de Lucena, se circuló con el Boletín oficial del Ministerio.

Cesantías.—Ha sido declarado cesante, por supresión de la plaza de auxiliar de estadística del Municipio de Montilla, don José Medina Giménez. También lo ha sido, por enfermo, el Administrador del Matadero, don Carlos Rodríguez y Toro, nombrándose en su reemplazo á don Rafael López Portero. Igualmente se ha expedido el cese al jefe del resguardo de consumos don Francisco Quiroga, y al dependiente del ramo Vicente Giménez, siendo sustituidos por don Agustín Mendoza y Luque y José Sarramayor Giménez; y por último, los serenos José del Moral y Antonio Caballero, y al sota alcaide de la cárcel, don Manuel Rodríguez Luque, serán reemplazados en sus respectivos puestos por Francisco Ruiz Avendaño, Antonio Bellido Luque y don Antonio Luque Cabello.

Ganado cabrio.—Se ha entablado denuncia por pastar sin licencia, en el sitio de Villilla, 158 cabezas.

Universidad. En la de Sevilla dieron principio el miércoles los exámenes de alumnos de estudios libres en las facultades de Letras y Derecho.

Visita.—En Jaen ha visitado la policía los cafés y tabernas, recogiendo las armas que usaban las personas sospechosas.

Junta general.—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que la primera reunión de la junta general ordinaria de señores accionistas, del corriente año, se celebre el día 5 de Marzo próximo.

Municipio.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Sevilla, formado de veintiseis concejales del partido liberal, diez conservadores, cuatro posibilistas, dos reformistas, un zorrillista y dos independientes. Anteayer celebraron su primera reunión.

D. E. P.—Ha fallecido en Ubeda, provincia de Jaen, el opulento banquero y hombre de negocios señor don Ignacio Sabater. Enviamos nuestro pésame á su respetable familia.

En una estación.—Vamos, hombre, acabe usted el registro, que tengo prisa. Señora, solo me falta ver el otro mundo, porque este ya lo he visto.

CHARADA
Te prima tres á que digas
si tu prima dos y tercia,
puede convencer á nadie
cómo á tí no te convenza.

Solución á la charada anterior
T E O D O R A

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el Baño y el Toador no hay nada igual. Perfuma, fortalce, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial," y el facsimile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

!PUM! Pidase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla, Lérida.

La fórmula de la "Emulsion Scott," ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfíese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Esta es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	157'2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	13'5
Dirección del viento	E.N.E.
Estado del cielo	Casi despejado
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	15'5
Id. mínima, id. id.	2
Agua en lluvia, en milímetros	0

Córdoba 18 de Enero de 1889.—El Director, M. Sidro.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por disposición de los albaceas testamentarios de don José Ignacio Manuel de Villena, se venden en pública subasta 42 suertes de tierra y 3 huertas en el término de Santa María de Trassierra, de esta provincia, cuyas fincas fueron propias de doña María Josefa Jover, esposa de don Justo González Molada. El precio en junto de las expresadas 45 fincas, consiste en 12.037 pesetas.

La subasta habrá de tener lugar á las 12 de la mañana del lunes 28 del presente mes de Enero, en el estudio del Notario de la ciudad de Sevilla don Ildefonso Calderón, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones para la venta.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesús, San Fabian, papa, y San Sebastián, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por el gremio de cordoneros.

Cuarto día de solemne quinario que la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús. Dará principio á las cuatro de la tarde, y predicará el R. P. Maruri, de la Compañía de Jesús.

En el Convento de religiosas del Cister se celebrará mañana á las nueve y media, una solemne función costeada por una señora devota al Dulce Nombre de Jesús, en acción de gracias por haber recibido un beneficio particular del Niño Jesús, en la que predicará el reverendo Padre Antonio Puello del Corazon de María.

Hay á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Enrique Coll y Pascual.

El Domingo próximo, á la una y media de la tarde, celebrará junta general la Real Asociación de Ntra. Sra. de Li-

nares, en el salón del Círculo Católico de Obreros, para la aprobación de cuentas correspondientes al último año y elección de nueva junta directiva. La actual suplida á los hermanos la puntual asistencia á este acto.

Hoy tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina en la iglesia de Jesús Crucificado; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de comunión general; y por la tarde á las cuatro se harán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Juan Bautista del Pozo, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

La Congregación de Madres Cristianas celebrará mañana sus ejercicios mensuales en la Real Iglesia de San Hipólito, á las cuatro y media de la tarde; por la mañana, á las ocho y media, tendrán la Comunión general.

Hoy y mañana habrá exposición solemne del Santísimo en la iglesia del convento de Santa Marta de esta ciudad.

Pío V concedió á todas las personas que visitaren la iglesia del convento de Santa Marta de esta ciudad con propósito de confesar y comulgar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, rezando lo que fuere su devoción, ganar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados por *modum jubilei*, rogando á Dios por la exaltación de la Fé Católica y paz entre los príncipes cristianos.

Gánase esta indulgencia todas las veces que visitaren dicha iglesia y se puede aplicar una y muchas veces por una de las Almas del Purgatorio.

Mañana, primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, despues las cinco coplas de los Padres nuestros, gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, la antífona y oración: predicará un R. P. Franciscano del convento de Loreto. Hay concedidas muchas indulgencias por asistir con devoción.

Mañana dará principio en la Real Iglesia de San Pablo, un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, al toque de oraciones, costeado por varios devotos: todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visiten referida iglesia, ganan indulgencia plenaria en la festividad del Dulce Nombre de Jesús.

Los asociados á la Orde de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-lírica dirigida por Don Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.

A las siete y media.—El sainete lírico en un acto, *El gorro frigio*.—A las ocho y media.—El juguete cómico en un acto *A primera sangre*.—A las nueve y media.—El proyecto cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.—A las diez y media. La zarzuela en un acto, *¡Al agua, patos!*

Precios para la 1.^a, 2.^a y 4.^a función.
Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butacas con entrada 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Id. al paraíso, 15.

Precios para la 3.^a función.
Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 40 céntimos.—Idem al paraíso, 20 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 13 (5 30 t.)

Se conceptúa seguro que se otorgará una amnistía para los delitos cometidos por medio de la imprenta.

Han sido descubiertos varios petardistas, esperándose que los demás caigan en poder de las autoridades.

Francia estrema las medidas de rigor contra los vinos españoles que se importan en el país vecino, y el gobierno reclamará por medio de nuestro embajador.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los carés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por estos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.



TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

CARBON-LUZI

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez, en los infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón u hornillo, se le enciende con un fósforo y alrededor de la llama que se produce se va colocando carbón vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposición sin tocarlo.

Si el fogón que se desea encender es de carbón de piedra, alrededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan unas astillas de madera, echando el carbón de piedra luego que ardan las astillas.

Colegada una pastilla en un cacharro de hoja de lata u otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té u otra infusión cualquiera, ca entrar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etcétera.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas u otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposición que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluqueras para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes e industrias tiene otros mil empleos que sería prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicación del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se ha hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer, que su consumo en ellas es ya inmenso.

Único depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Paencia, León, Burgos, Logroño, Guadalupe, Ciudad Real, Santander, Asturias, Galicia, Málaga, Córdoba, J.én, Huelva, Sevilla, Ferrol, Cádiz y Granada

DON JOSÉ EUSEBIO ROCHEL, EN BILBAO

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 500 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferrocarril ó a bordo en su ría, y el pago, para pedidos que lleguen á 500 paquetes, en giro del depositario á 8 días vista, sin descuento.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

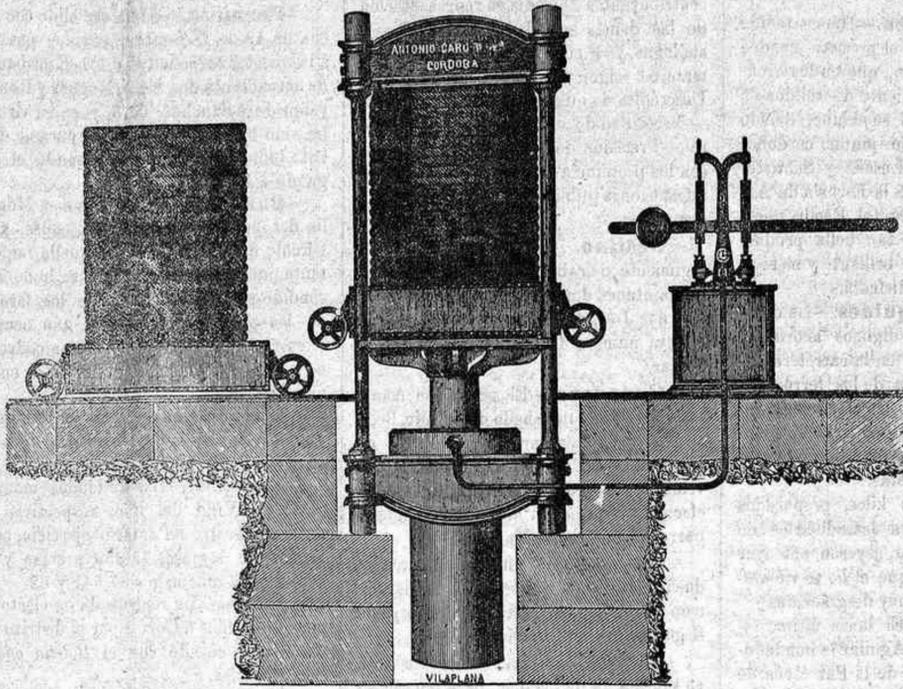
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.-CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite del sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hastalos más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre móvil. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

DEPOSITO DE VINOS DE RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55

CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" blanco Montilla " extra	32 " "
" " " especial	40 " "
" " " extra	50 " "

Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba. San Pablo 55 y Plata 14

Gran almacén de hierros

PUERTA DEL RINCÓN NUMERO 1 DIRECCION

MANUEL LESTON CORDOBA

OPRESIONES ASTMA NEURALGIAS
 CATARROS CONSTIPADOS ASMA NEURALGIAS
 Aspirando el humo, pedicita en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.
 Vende por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 FR. LA CAJA.



Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

AGUA DE AZAHAR
 Compañía Fabril Tena
 Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA** EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carasco, Ayuntamiento 10.

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle de Góngora número 8, desde San Juan en adelante Para tratar, Valladarez 27. s4-2

ORGANOS, PIANOS Y MELODIUMS
 Se encarga en la reparación y afinación de dichos instrumentos, con prontitud, equidad y esmero, el acreditado artista don Rafael Pérez y Cruz, organero de esta Santa Iglesia Catedral. También ejecuta cuantos trabajos de ebanistería se le encarguen. Su domicilio, calle de la Palma 13 (Regina). s8-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 47 calle de la Concepción. Informar, en la número 45 de la misma calle. s4-2

Se vende un piano en buen estado. Puede verse, calle de Lucano número 21. s8-2

Desde el día se alquila la casa número 18 calle Madera alta, con cómodas habitaciones. Horas para verla, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Darán razón, Góngora número 30. s8-2

Pérdida. Se ha extraviado una perra podenca, blanca, con dos manchas en la cabeza y una en el lomo, rabo larga. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Lacaño número 9, y recibirá una gratificación. s4-2

Se venden varias encinas, encinetas y chaparros, el día 12 del presente, desde las 12 á la una de la tarde. Conde Priego 1. s3-2

En el taller de herrería y construcción de carros de Antonio Naz, Camp de San Antón número 15, se hallan á venta balcones, rejas, cancelas y pasamanos viejos, desde 10 á 15 reales arroba, entregándolos á las medidas que se pidan. s4-2

Venta.—A voluntad de su dueño se enagena la finca nombrada la "Trinidad", con los terrenos agregados á la misma, en el alcor de la sierra, de esta ciudad. Tiene olivar, viña, buen caserío de recreo, molino aceitero y una abundante vena de agua potable. Para tratar, calle Maese Luis número 11. s8-2

Venta de forraje.—Se hace en la huerta de la Viñuela, Campo de la Verdad, á precios convencionales. En la misma finca se enagenan cabras y vacas lecheras y preñadas. s6-2

Se venden arvejonas á 26 reales fanega, y á 25 por partidas; esparto de rama á 9 reales arroba; idem cocido á 10, y por partidas se hace una notable baja en los precios. Darán razón, Lacaño 28 y 30. s8-2

LADRILLOS.
 Gran depósito de los construídos en la acreditada fábrica «San José», de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construídos en Córdoba, á precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Biquera y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa en la plazuela de la Paqueta número 7, duplicado. s4-2

Por haberse ausentado su dueño se vende una fabrica de harinas movida á vapor, instalada en la Rambla, en el antiguo convento de la Trinidad, con una superficie de terreno de mas de 1000 metros cuadrados. Quien desee pormenores podrá dirigirse á don José del Rosal, calle Empedrada número 22, de la citada población, ó á su hijo don Gabriel Escribano, Losada 11, en San Fernando. s8-2

Arrendamiento.—A contar desde el primero de este mes, se da en arrendamiento la hacienda de Valdeleches, próxima á esta capital. En la plazuela de San Juan número 4, darán razón. s8-2

Subarriendo.—Desde el día se hace de la casa número 33 calle de Carretteras. Para verla y tratar en la misma, de 12 á 4 de la tarde. s10-2

NOM.

Una in anterior de fo, de conv Las volub ando muo decididame España, y bien de ár abran gra el pérdid de las suye

Hay siti pulmoniaco montes vec rarse que l llega á una se pasa del Los mad emociones A demás violentisim envidiaria, beria.

Lo que l leñas renun Este año frecuentad Jardines d señoras y s trages, ab gusto sorpi que pasean en los eleg san á nuest nes de arti El come deshace en llenan a ostentación ¿Cómo

Los peta ha colocad sitios más grandes al las amezaz distas. Prometi último est civil.

Las tent momentos fueron infr itil. Dond el petardo mer que oc Mucha g retraido de el temor se se esperab cilasen en p

Ahora p bre la pist Pero si, cor bien inform protesta co

distrayéndo miento, cu moso y tan medito, qu llas del Ind tar su oido. mano, y est aquel canto ma tanto in la voz de B dero que d parque sob pinada. El sobre el niv hacer oír cl dos versos d acaso encerr tina.

Pastor La alon Valentín no creia ser gen aun no pero cuando